

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

33601 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre expedientes para la determinación de derechos que puedan corresponder, en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley de Costas, a las fincas que configuran la urbanización El Delfín de Somo, en el término municipal de Ribamontán al Mar. Referencias: CNC12/23/39/0002-CNC12/23/39/0020.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el artículo 152 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se someten a información pública los expedientes para la determinación de los derechos que puedan corresponder, en aplicación de la disposición transitoria primera de la mencionada ley y concordantes de su reglamento, a los bienes que configuran la urbanización El Delfín de Somo, declarados de dominio público marítimo-terrestre en virtud del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 7 de agosto de 2006.

Se relacionan seguidamente los expedientes, con indicación del número de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Santoña, número de elemento de la urbanización y su correspondiente referencia catastral:

Nº EXPEDIENTE	FINCA REGISTRAL	Nº ELEMENTO	REFERENCIA CATASTRAL
CNC12/23/39/0002	6736	1	0019001VP4101N0001ZG-0019001VP4101N0002XH
CNC12/23/39/0003	7133	2	0019001VP4101N0003MJ
CNC12/23/39/0004	7396	3	0019001VP4101N0004QK
CNC12/23/39/0005	7623	4	0019001VP4101N0005WL
CNC12/23/39/0006	7919	5	0019001VP4101N0006EB
CNC12/23/39/0007	7731/1	6	0019001VP4101N0007RZ
CNC12/23/39/0008	6636	7	0019001VP4101N0008TX
CNC12/23/39/0009	7124	8	0019001VP4101N0009YM
CNC12/23/39/0010	7481	9	0019001VP4101N0010RZ
CNC12/23/39/0011	7743	10	0019001VP4101N0011TX
CNC12/23/39/0012	7744	11	0019001VP4101N0012YM
CNC12/23/39/0013	7745	12	0019001VP4101N0013UQ
CNC12/23/39/0014	7746	13	0019001VP4101N0014IW
CNC12/23/39/0015	7747	14	0019001VP4101N0015OE
CNC12/23/39/0016	7748	15	0019001VP4101N0016PR
CNC12/23/39/0017	7749	16	0019001VP4101N0017AT
CNC12/23/39/0018	7750	17	0019001VP4101N0018SY
CNC12/23/39/0019	7751	18	0019001VP4101N0019DU
CNC12/23/39/0020	6175	Elementos comunes	0019001VP4101N

Los expedientes estarán a disposición del público durante un plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante este plazo, las personas interesadas podrán examinar los expedientes en las oficinas de esta Demarcación en Santander, C/ Vargas 53-3º, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas, y formular las alegaciones que estimen oportunas.

La ubicación de la urbanización puede consultarse en la siguiente dirección web: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-cnc12-23-39-0002-a-0020.html>

Santander, 8 de noviembre de 2023.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A230042708-1